«fantasmata» danza matemática naturalezas

RESIDENCIA2026

Convocatoria abierta del 22 de septiembre - 12 de octubre de 2025

Residencia artística del 19 de enero - 15 de febrero de 2026

FUNDACIÓN AZAR DE LAS ARTES

*«fantasmata»*danza, matemática y naturalezas

En un olvidado tratado de danza del siglo XV de Doménico da Piacenza, el maestro enumera los elementos fundamentales de cualquier arte. Memoria, agilidad, manera, cálculo y «fantasmata». A saber, ese momento único de detención justo antes de un movimiento, un instante en el que todo se paraliza, en el que todo se congela, para emprender otra vez el movimiento.

Cuando el viento en la naturaleza se detiene, como el cuerpo en la danza o el pensamiento tras la idea, aparece una inspiradora constelación llena de tensiones.

CONVOCATORIA ABIERTA

Danza, matemática y naturalezas, alude a estas áreas y disciplinas en su sentido más amplio. En este marco, se consideran posibles candidatos —aunque no de forma exclusiva — artistas y creadores cuyas prácticas se centren en la danza, las matemáticas, la arquitectura, la ingeniería o la programación para el desarrollo de obras artísticas, las instalaciones site-specific, las intervenciones en entornos naturales o los trabajos desarrollados a partir de materiales orgánicos.

La intención de esta residencia es invitar a los participantes a desarrollar una **obra colectiva** a partir del trabajo conjunto y el cruce de sus prácticas artísticas. Los residentes contribuirán con sus conocimientos, herramientas y miradas al desarrollo de esta pieza común. La obra colectiva resultante se presentará en Extremadura, Madrid y Portugal, con el objetivo de dar visibilidad tanto a los participantes como al proceso y resultado de esta residencia

Fundación Azar cubrirá los gastos de transporte, alojamiento y manutención de cada residente, además de facilitar los espacios y materiales necesarios para el desarrollo y la presentación de la obra colectiva.

La residencia tendrá lugar en Finca El Azahar (Trujillo, Extremadura), del día 19 de enero al 15 de febrero de 2026. Además, se organizará un encuentro previo entre los seleccionados a mediados de diciembre de 2025.

PROCESO DE SELECCIÓN

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser mayores de 18 años.
- Residir en España o Portugal.

Para participar en la convocatoria abierta, deberán enviar su candidatura por correo electrónico a residencia@fundacionazar.com antes del 12 de octubre a las 23:59, incluyendo:

- 1. Un breve portafolio o descripción de trabajos anteriores.
- 2. Una carta de candidatura, que incluya una presentación lo más personal posible y que exponga su interés en formar parte de la Residencia2026. Esta carta podrá enviarse en formato de texto o video breve.

Las candidaturas serán evaluadas por un **jurado** vinculado a las disciplinas convocadas.

Del proceso de elección resultarán cuatro artistas seleccionados.

